

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACR EQUIMEDIC S.A

En la ciudad de Quito, hoy Miércoles 13 de Octubre del año 2018 en las instalaciones de la empresa ubicado en el Gaspar de Villarroel y 6 de Diciembre, a partir de las 17 h 00 pm previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía ACR EQUIMEDIC S.A S.A., con el objetivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, la señorita Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de asistencia de accionistas la misma que ha sido firmada, dejando constancia del quórum la junta queda de instalada y certificada; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta General.

1.- Constatación del quorum.-

El Secretario, informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, conforman un capital de 800.00 dólares que corresponden al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto existe un quórum estatutario y legal para que se instale la junta. Por secretaría se certifica y verifica la presencia de los accionistas de la compañía. Con la constancia del quórum, la Presidenta declara formalmente instalada e inicia la Junta General de Accionistas, siendo las 17:30 horas. Preside la sesión, la Presidenta de la compañía, Ing. Karla Andrade y actúa de secretaria Eco. Adriana Rodríguez como Gerente General.

La Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva la misma que fue enviada vía email el día 6 de octubre de 2018, cumpliendo con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

Los puntos a tratar según texto de la Convocatoria es el siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Gerente General
5. Informe de Comisario
6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
7. Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2017.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, la Ing. Karla Andrade, declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

2.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General de Accionistas Anterior.-

La Ing. Karla Andrade Presidente de la compañía solicita a secretaría que se dé lectura del Acta de Junta anterior, para conocimiento y aprobación de los asistentes.

No existiendo observaciones se da paso a la aprobación por todos los presentes sin modificación alguna, por lo cual el acta es aprobada por unanimidad.

3.- Informe de Presidente, Gerente de la Compañía y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2017.-

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través de la Ing Karla Andrade –Presidente, la Eco. Adriana Rodríguez – Gerente General y de la Ing. Gabriela Chamorro - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del año 2017, y resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.-

La Ing. Sandra Jaya pone en consideración a la junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, y resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

RESULTADOS DEL AÑO 2017

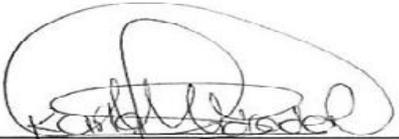
La Administración de la compañía indica que la pérdida del ejercicio económico 2017

RESULTADOS DEL AÑO 2017	
Pérdida contable	USD\$ \$ -5399.67

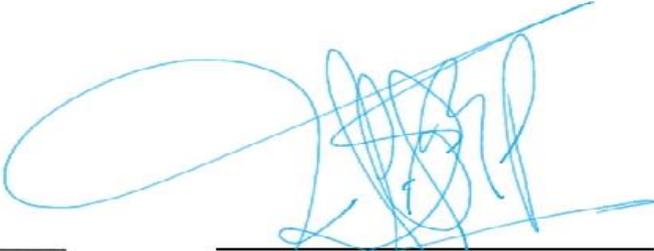
No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las **18:30hrs.** Para constancia firman el Presidente y Secretaria que certifican.



Ing. Karla Andrade
PRESIDENTE



Eco. Adriana Rodríguez
SECRETARIO